



Dr. Belisario Domínguez

Gobierno Municipal 2024-2027

Dr. Belisario Domínguez, Chihuahua.

Fecha: 24/Noviembre/2025.

Oficio: SRIA-356/2025.

Asunto: Convocatoria de sesión Ordinaria.

**C.C INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ, CHIHUAHUA.
PRESENTE. -**

Con fundamento en el artículo 22 y 63 fracción | del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 16, 20 al 26 y 33 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dr. Belisario Domínguez, por medio de la presente se les convoca a la sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, que tendrá verificativo el día **25** de Noviembre del 2025, a las **10:00** horas, en el Salón de cabildos que se encuentra en el edificio de Presidencia Municipal ubicado en Domicilio Conocido en Dr. Belisario Domínguez, Chihuahua, bajo el siguiente tenor:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del quórum legal.
2. Lectura del Orden del día y Aprobación en su caso.
3. Lectura del acta anterior o en su caso dispensa de su lectura por el H. Ayuntamiento.
4. Obras realizadas con los recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social municipal (FISM).
5. Obras realizadas con los recursos provenientes del Fondo para el Desarrollo Socioeconómico municipal (FODESEM 2025).
6. Presentación, análisis y en su caso aprobación del anteproyecto de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026.
7. Declaraciones patrimoniales verificadas y presentación de los oficios firmadas por las personas que se les hizo la revisión de la declaración, por el órgano interno de control.
8. Aprobación para desarrollar el programa de trabajo municipal de promoción de la salud.
9. Correspondencia Recibida.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Se anexa a la presente:

- a) Copia del acta de la Sesión anterior la No. 021

Aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo y reiterarles mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

C. PRISCILA GUTIERREZ RÓMERO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DE PRESIDENCIA MUNICIPAL



Secretaría Municipal
Dr. Belisario Domínguez, Chih.
2024 - 2027

ACTA DE CABILDO NO. 022
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

EN DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS PARA SESIONAR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ, EN EL SALÓN DE CABILDO ENCONTRADO EN EL EDIFICIO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO, MUNICIPIO DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ, CHIHUAHUA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL C. PROFR. REIMON RUIZ SOCARRO; PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. GABRIELA FIRAS CEPEDA; SINDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS Y LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO: C. ELDA TERESA SOTELO OLIVAS REGIDORA DE HACIENDA; PRESENTE. C. ASENCION ORACIO TREVIZO LOPEZ REGIDOR DE GOBERNACIÓN; PRESENTE. C. BLANCA ALICIA LUNARES GALLEGOS REGIDORA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; PRESENTE. C. JESUS ANTONIO SOTELO JURADO REGIDOR DE DESARROLLO RURAL; PRESENTE. C. RAMONA IMELDA OCHOA CARRILLO REGIDORA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE SALUD; C. MAGALI LOYA LOYA REGIDORA DE EDUCACIÓN, PRESENTE; C. SOCORRO ANTONIO FRIAS HERANDEZ REGIDOR DE IGUALDAD DE GENERO; PRESENTE. C. LUZ MARIA OLIVAS ANCHONDO REGIDORA DE CULTURA; PRESENTE., AL IGUAL QUE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, C. PRICILA GUTIERREZ ROMERO, SE PROCEDIÓ A LLEVAR A CABO LA SESIÓN CON CARACTER ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE TENOR:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR O EN SU CASO DISPENSA DE SU LECTURA POR EL H. AYUNTAMIENTO.
4. OBRAS REALIZADAS CON LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).
5. OBRAS REALIZADAS CON LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL (FODESEM 2025).
6. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.
7. DECLARACIONES PATRIMONIALES VERIFICADAS Y PRESENTACIÓN DE LOS OFICIOS FIRMADAS POR LAS PERSONAS QUE SE LES HIZO

Socorro Frias H. Luzmar Olivas - A
Luz de Olivas, A

Jesus Antonio Sotelo -

MJ

[Handwritten signatures and names in blue ink]
Blanca Lunares
Jesus Antonio Sotelo
Pricila Gutierrez Romero

LA REVISIÓN DE LA DECLARACIÓN, POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

8. APROBACIÓN PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE TRABAJO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.
9. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
10. ASUNTOS GENERALES.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- I. EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, C. PRICILA GUTIERREZ ROMERO, PROCEDIÓ CON EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, INICIANDO CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL C. PROFR. REIMON RUIZ SOCARRO, LA SINDICO MUNICIPAL C. GABRIELA FRIAS CEPEDA Y LAS Y LOS REGIDORES, REGISTRANDO LA ASISTENCIA DE 10 DE LOS QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO, POR LO QUE SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL Y FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SIENDO VALIDOS TODOS LOS TRABAJOS Y ACUERDOS QUE SE DESARROLLEN EN LA MISMA.
- II. EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, C. PRICILA GUTIERREZ ROMERO, EN ATENCIÓN, A QUIENES INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO, HAN CONOCIDO CON ANTERIORIDAD EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA A DESAHOGARSE EN LA PRESENTE SESIÓN, LO SOMETE A VOTACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 63 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA A DESARROLLAR EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA.
- III. EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO QUE ES LO REFERENTE A LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, ES DECIR LA NO. 21, EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO. ACTA QUE SE LE HABÍA ENVIADO AL H. AYUNTAMIENTO CON DÍAS DE ANTICIPACIÓN, POR LO QUE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITÓ A LA ASAMBLEA MANIFESTARAN SI HABÍA ACLARACIONES, MODIFICACIONES Y/O AGREGADOS, AL AFIRMAR QUE NO, SE PROCEDIÓ A SOLICITAR LA DISPENSA A LA LECTURA DE LA MISMA, LO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.

Prisca Gutierrez

Prisca

Antonio

Blanca A. Linares

[Signature]

[Signature]

*Luiz de Oliveira A
Jesus Antonio Sotelo*

M. Socorro Frias A

IV. EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LAS OBRAS QUE FUERON REALIZADAS CON LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DURANTE EL AÑO 2025, SIENDO LAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:

PRIORIZACIÓN DE OBRAS

N° del Proyecto	Denominación y/o descripción general del proyecto	UBICACIÓN		Institución Ejecutora o Unidad Responsable	META		INVERSIÓN		TOTAL
		Municipio y Localidad			Total a Realizar	Unidad de Medida	Recursos Fiscales Programados FISM	Recursos Fiscales Reales FISM	
1	Rehabilitación del sistema de agua potable	Dr. Belisario Domínguez/ San Lorenzo		Municipio de Dr. Belisario Domínguez	1.00	Sistema	\$700,000.00	\$0.00	\$0.00
2	Mantenimiento de caminos y calles	Dr. Belisario Domínguez/ Santa Bárbara de Tutuaca		Municipio de Dr. Belisario Domínguez	5.00	Kilometro	\$350,000.00	\$0.00	\$0.00
3	Mantenimiento de caminos y calles	Dr. Belisario Domínguez/ Santa Rosalía de Cuevas		Municipio de Dr. Belisario Domínguez	5.00	Kilometro	\$350,000.00	\$0.00	\$0.00
4	Mantenimiento de caminos y calles	Dr. Belisario Domínguez/ Rancho Colorado		Municipio de Dr. Belisario Domínguez	3.64	Kilometro	\$350,000.00	\$1,121,739.68	\$1,121,739.68
5	Mantenimiento de caminos y calles	Dr. Belisario Domínguez/ Rancho Guadalupe		Municipio de Dr. Belisario Domínguez	4.50	Kilometro	\$350,000.00	\$1,386,576.10	\$1,386,576.10
6	Rehabilitación del sistema de agua potable	Dr. Belisario Domínguez/ varias		Municipio de Dr. Belisario Domínguez	3.00	Sistema	\$408,316.00	\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL							\$2,508,316.00	\$2,508,315.78	\$2,508,315.78

DESPUÉS DE EXPRESARSE ALGUNOS COMENTARIOS, EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA SU CONFORMIDAD AL RESPECTO.

V. EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, LAS OBRAS QUE FUERON REALIZADAS CON LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL (FODESEM 2025), SIENDO LAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:

Sorano Fries H
Jesus Antonio Sublo

[Handwritten signature]

Kuzare Olivas A

Blanca A. Lunares

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PRIORIZACIÓN DE OBRAS

N° del Proyecto	Denominación y/o descripción general del proyecto	UBICACIÓN	Institución Ejecutora	META		INVERSIÓN
		Municipio	o	Total	Unidad	Recursos Fiscales Programados
		y Localidad	Unidad Responsable	a Realizar	de Medida	FODESEM
ADMINISTRACION SALIENTE						
1	Sistema de ampliación de señal de voz y datos	Dr. Belisario Domínguez/ Hacienda De Los Remedios, Santa María De Cuevas	Municipio de Dr. Belisario Domínguez	1.00	sistema	\$824,080.00
2	Mantenimiento de caminos y calles	Dr. Belisario Domínguez/ Ciénega De Loya Santa Ma. De Cuevas, Bachamuchi, Labor De San Isidro, Rancho Colorado Y San Fernando	Municipio de Dr. Belisario Domínguez	6.00	obra	\$150,000.00
3	Mantenimiento de caminos y calles	Dr. Belisario Domínguez/ Santa Bárbara De Tutuaca	Municipio de Dr. Belisario Domínguez	10.90	kilometro	\$360,000.00
4	Rehabilitación de sistema de agua potable	Dr. Belisario Domínguez/ San Lorenzo	Municipio de Dr. Belisario Domínguez	1.00	sistema	\$60,000.00
5	Pavimentación con concreto hidráulico y guarniciones en calle del domo	Dr. Belisario Domínguez/ San Lorenzo	Municipio de Dr. Belisario Domínguez	4.50	kilometro	\$130,000.00
6	Ampliación de red eléctrica	Dr. Belisario Domínguez/ San Lorenzo (Barrio La Cuchilla)	Municipio de Dr. Belisario Domínguez	45 metros línea de distribución y transformador	transformador	\$150,382.40
7	Becas universitarias	Dr. Belisario Domínguez/ Varias	Municipio de Dr. Belisario Domínguez	18.00	beca	\$54,000.00
8	Ampliación de red eléctrica	Dr. Belisario Domínguez/ san lorenzo (barrio el molino)	Municipio de Dr. Belisario Domínguez	100 metros línea de distribución y transformador	transformador	\$202,318.87
9	Construcción de celdas para rellenos sanitarios	Dr. Belisario Domínguez/Santa Barbará De Tutuaca, Santa María De Cuevas, Ciénega De Loya, Santa Rosalía De Cuevas Y La Hacienda	Municipio de Dr. Belisario Domínguez	6.00	Obra	\$150,000.00
10	Adquisición de luminarias led	Dr. Belisario Domínguez/ Varias	Municipio de Dr. Belisario Domínguez	125.00	luminaria	\$652,500.00
11	Construcción de Guardaganados	Dr. Belisario Domínguez/San Lorenzo, Rancho Colorado	Municipio de Dr. Belisario Domínguez	3.00	Guardaganado	\$90,000.00
12	Mantenimiento Alumbrado Publico	Dr. Belisario Domínguez/Varias	Municipio de Dr. Belisario Domínguez	1.00	Lote	\$200,000.00

Luz Mercedes A. Soriano Frijas H.
 Jesu Antonio Sotelo.
 mff

Blanca A. Luneros
 Blanca A. Luneros

M. Socorro Frías H. Luzmila Olig. M.
 Jesús Antonio Sotelo

13	Corte de Material de Banco para la Rehabilitación de Caminos y Calles (Cargador Frontal, Moto conformadora y Volteo)	Dr. Belisario Domínguez/Varias	Municipio de Dr. Belisario Domínguez	Día	20.00	\$415,363.73
					subtotal	\$3,438,645.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

VI. EN DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DICE A LA ASAMBLEA QUE EN ATENCIÓN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, CORRESPONDE A LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2026 DEL MUNICIPIO, MISMO QUE DEBE ENVIARSE PARA SU CONSIDERACIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO, ANTES DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE, PARA SU APROBACIÓN Y POSTERIOR PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. UNA VEZ DICHO ESTO, CEDE LA PALABRA AL PRESIDENTE MUNICIPAL; PROF. REIMON RUIZ SOCARRO Y AL TESORERO MUNICIPAL: C. SALOMON GALLEGOS TREVIZO, QUIENES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN XIII Y 64 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SON LOS FACULTADOS PARA FORMULAR Y SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL ANTEPROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS, PARA QUE EXPLIQUEN EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIENES ESCUCHARON LA PROPUESTA, HICIERON ALGUNAS PREGUNTAS Y COMENTARIOS AL RESPECTO, HACIÉNDOSE LAS MODIFICACIONES PERTINENTES, POSTERIORMENTE SE SOMETE POR LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL ANTEPROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2026 Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 22 Y 24 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y ARTÍCULOS 43, 54 Y 57 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE:

Blanca A. Lunares
 Ayuntamiento
 Socorro Frías

ACUERDO NO. 046/2025

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115, FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS

[Handwritten signature]

MEXICANOS, ARTICULO 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XIII Y 133 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL H. AYUNTAMIENTO DE DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ, APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2026, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ANEXO A LA LEY DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ 2026

EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN IV, INCISO C) ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y 28, FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE LA ENTIDAD, EL H. CONGRESO DEL ESTADO APRUEBA EL MONTO ESTIMADO DE INGRESOS QUE PERCIBIRÁ EL MUNICIPIO DE DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2026.

NOMBRE	IMPORTE
IMPUESTOS	\$ 570,000.00
CONTRIBUCIONES	\$ 5,000.00
DERECHOS	\$ 210,000.00
PRODUCTOS	\$ 408,000.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 10,000.00
PARTICIPACIONES	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)	\$ 18,310,688.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70%	\$ 3,247,154.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 30%	\$ 314,349.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (IEPS)	\$ 490,380.00
FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION (FOFIR)	\$ 1,201,636.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS (ISAN)	\$ 448,589.00
IMPUESTO SOBRE TENENCIA Y USO DE VEHICULOS	\$ 81.00
ISR EN BIENES INMUEBLES	\$ 75,101.00
GASOLINA Y DIESEL 70%	\$ 122,473.00
GASOLINA Y DIESEL 30%	\$ 52,488.00
FONDO ISR	\$ 589,297.00
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO MUNICIPAL (FODESEM)	\$ 3,572,720.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$ 3,471,699.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	\$ 2,667,546.00
TOTAL	\$ 35,767,201.00

Pray Gutierrez

[Signature]

[Signature]

Blanca A. Luneros

Socorro Fries H. Luzma Olivares Jesus Antonio Sotelo

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Socorro Frias H
Luzma Olivas A
Jesus Antonio Sutilo

Blanca A Luneros

SEGUNDO. - SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y/O A LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, REMITAN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EL PRESENTE ACUERDO Y EL ANTEPROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2026 DEL MUNICIPIO DE DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ.

VII. EN DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DICE QUE EL OIC REALIZO LA VERIFICACIÓN DE LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SALIERON SORTEADOS EN LA REUNIÓN DE CABILDO 020, EN EL CUAL PRESENTA LOS OFICIOS DONDE LAS PERSONAS ACEPTAN QUE SE LES REALICE LA VERIFICACIÓN Y AL ACEPTAR, SE COMENZÓ CON LA VERIFICACIÓN DONDE SE LES HICIERON ALGUNAS PREGUNTAS, DE LAS CUALES CONTESTARON Y ACLARARON LOS PUNTOS, LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES SE PRESENTAN AL H. AYUNTAMIENTO EN ESTA SESIÓN DE CABILDO Y SE ENVIARAN LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES AL SESEA.

VIII. EN DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO OCTAVO, SE LES PRESENTA AL H. AYUNTAMIENTO EL PROGRAMA DE TRABAJO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, EXPLICÁNDOLES SU CONTENIDO E IMPORTANCIA, ASÍ COMO EL MOTIVO DE SU REALIZACIÓN, PERMITIÉNDOLES EXPRESAR DUDAS Y COMENTARIOS AL RESPECTO. DESPUÉS SE SOMETE A CONSIDERACIÓN POR LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE A TRAVÉS DE VOTACION MANIFESTARAN SU AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO SU DESARROLLO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 22 Y 24 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y ARTÍCULOS 43, 54 Y 57 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE TOMO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 047/2025

ÚNICO. - SE AUTORIZA POR EL H. AYUNTAMIENTO, DESARROLLAR EL PROGRAMA DE TRABAJO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DE DR. BELISARIO DOMINGUEZ PARA LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

IX. EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DICE QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN LA SESIÓN EL C. ANTONIO ARAGONÉS NÁJERA, VIENE A SOLICITAR SE LE AUTORICE UNA LICENCIA DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE PARA EL CONSUMO DENTRO DE SU RESTAURANT DENOMINADO CABAÑA RESTAURAN.T.E UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSALIA DE CUEVAS MUNICIPIO DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ CHIH., ACTO SEGUIDO SE LE PERMITE A EL C. ANTONIO ARAGONÉS NÁJERA HACER USO DE LA PALABRA, QUIEN HACE LA PETICIÓN AL H. AYUNTAMIENTO Y DESPUÉS DE RESPONDER A LOS COMENTARIOS Y DUDAS DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE CABILDO Y A SUGERENCIA DE LOS MISMOS, SE COMPROMETE HA MANTENER EL ORDEN EN TODO MOMENTO EN EL DOMICILIO DONDE SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EL ESTABLECIMIENTO PARA TRANQUILIDAD DE LA COMUNIDAD Y RESPETAR LOS HORARIOS ESTABLECIDOS, PORQUE DE LO CONTARIO SE LE REVOCARA ESTA AUTORIZACIÓN. POSTERIORMENTE LA SECRETARIA, SOMETIÓ A VOTACIÓN LA SOLICITUD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 22 Y 24 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y ARTÍCULOS 43, 54 Y 57 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE TOMO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 048/2025

ÚNICO. - EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ, CHIH, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 5 FRACCIONES III, XII Y 12 FRACCIONES III, IV DE LA LEY DE ALCOHOLES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, MANIFIESTA QUE UNA VEZ LLEVADA A CABO LA VERIFICACIÓN DEL LOCAL, MISMO QUE REÚNE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 35 Y 36 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ANTES MENCIONADO, NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO DE LA VENTA DE CERVEZA EN ENVASE POR BOTELLA EN SU NEGOCIO RESTAURANT A NOMBRE DEL C. ANTONIO ARAGONÉS NÁJERA, UBICADO EN DOMICILIO

Blanca A. Lunares

my Socorro Frios H. Luz A-9 Olivares
Jesús Antonio S. Alca

CONOCIDO EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSALÍA DE CUEVAS,
DR. BELISARIO DOMINGUEZ, CHIH.

X. EN DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO, QUE ES LO REFERENTE A LOS
ASUNTOS GENERALES, SE DIJO LO SIGUIENTE:

- NOS HACEN LLEGAR UN OFICIO LAS SECRETARIAS DE LAS PRESIDENCIAS SECCIONALES DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES PARA AUMENTO DE SUELDO YA QUE TIENEN UN SUELDO BAJO, A RESPUESTA DE ESTE OFICIO SE COMENTA LO SIGUIENTE: QUE SE VERA EN LA PRÓXIMA REUNIÓN DE CABILDO CUANDO SE PROYECTE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS.
- LA C. GABRIELA FRÍAS CEPEDA SINDICA MUNICIPAL Y LA C. LAURA BATISTA GONZALEZ HACEN ENTREGA DEL TRABAJO DE COMBUSTIBLE ASIGNADO ANTERIORMENTE, TOMÁNDOLO POR RECIBIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROFR. REIMON RUIZ SOCARRO.

XI. EN DESAHOGO DEL DECIMO PRIMER PUNTO, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, C. PRICILA GUTIERREZ ROMERO DICE QUE HAN SIDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, ASÍ SE LO HACE SABER A LA ASAMBLEA, DECLARA FORMALMENTE CERRADA ESTA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS EL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, Y SE FIRMA POR TODOS LOS QUE INTERVINIERON EN LA MISMA Y ASÍ QUISIERAN HACERLO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.



C. PROFR. REIMON RUIZ SOCARRO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024-2027

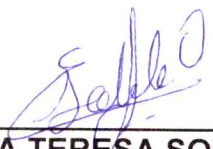


*Luza de Olivas A.
Jesus Antonio S. H/6
Sorano Farias H.
H/12*


*Blanca Alvarado
Gabelo Amador*



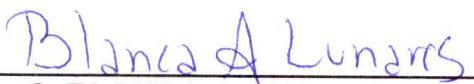
C. GABRIELA FRÍAS CEPEDA
SÍNDICO MUNICIPAL
2024-2027



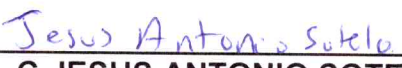
C. ELDA TERESA SOTELO OLIVAS
REGIDORA DE HACIENDA



C. ASENCION ORACIO TREVIZO
LOPEZ
REGIDOR DE GOBERNACIÓN



C. BLANCA ALICIA LUNARES
GALLEGOS
REGIDORA DE OBRAS PUBLICAS

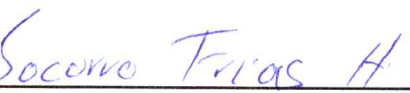


C. JESUS ANTONIO SOTELO
JURADO
REGIDOR DE DESARROLLO
RURAL

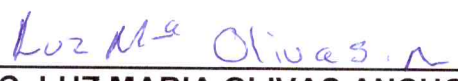
C. RAMONA IMELDA OCHOA
CARRILLO
REGIDORA DE SEGURIDAD
PUBLICA Y SALUD



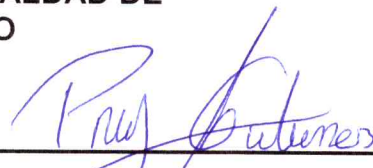
C. MAGALI LOYA LOYA
REGIDORA DE EDUCACIÓN



C. SOCORRO ANTONIO FRIAS
HERANDEZ
REGIDOR DE IGUALDAD DE
GENERO



C. LUZ MARIA OLIVAS ANCHONDO
REGIDORA DE CULTURA



C. PRICILA GUTIERREZ ROMERO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO